



El Ayuntamiento de la Vila implanta el formato electrónico en la contratación pública

El Consistorio realizará un curso formativo sobre el sistema para proveedores

El Ayuntamiento de la Vila ha implantado la plataforma de licitación pública electrónica, por lo que publicará a partir de ahora los procesos de compra a través de ésta. El Consistorio impondrá a los órganos de contratación la obligación de implantar el formato electrónico en la contratación pública, en base a la aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Alrededor de 3.000 entidades públicas y 40.000 proveedores de todo el mundo hacen uso de este servicio.

“La gestión de la contratación pública reviste una importancia primordial en el actual contexto de saneamiento presupuestario. Una administración pública eficaz es un elemento clave de competitividad en la economía y es por ello que la transición al formato electrónico de la contratación pública puede además generar ahorros significativos que favorezcan el crecimiento, la apertura del mercado y la promoción de la innovación y simplificación de los procesos de compra pública” ha comentado Joan Lloret, concejal de Hacienda.

Este trámite contará con la misma validez y garantía que el procedimiento ordinario actual, y para informar sobre él el Consistorio ha organizado una jornada formativa para proveedores el próximo 11 de julio a las 17.00 horas en el salón de actos del Llar del Pensionista. Además, la empresa gestora de la plataforma pone a disposición de los usuarios un teléfono de atención al cliente de lunes a viernes de 09.00 a 19.00 horas: 902 02 02 90 y el correo electrónico info@vortal.es.

Esta gestión se entiende “como una oportunidad de cambio, generadora de beneficio tanto para los proveedores como para la propia administración, ha supuesto un importante esfuerzo su implantación pero solo reportará beneficios” ha finalizado Lloret..

Noticia publicada el 10 de Julio de 2018

Fuente:Fuente propia

Categoría:Hacienda.